

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 Of. 305 - P.O. Box 94948, Santafé de Bogotá, Colombia, S.A.

Tel.: (571) 6162051 - 6162052

Fax: (571)

REGISTRO DE PATENTES
Radicación: 0001709
Fecha REC: 2001-02-03 15:05:46
Trámite: 02 ASESOR 0 1 SEGURO 20 REC-PT
Expediente: 0001709 DE LA ASOCIACIÓN

2400/P

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 00.091.709
Solicitud de Patente en nombre de
ETHICON, INC.

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 A No. 94-76 Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad ETHICON, INC., solicitante de la patente de la referencia, anexo al presente memorial los siguientes documentos:

Copia certificada de la solicitud de Patente Número 09/452,848 presentada en los Estados Unidos de América el día 2 de diciembre de 1999, con la debida traducción de lo pertinente, incluyendo el capítulo reivindicatorio.

A este mismo respecto, debe tenerse en cuenta que en la primera página de la copia en mención la Oficina de Patentes correspondiente certificó la fecha de presentación de esas solicitudes, cumpliéndose de esta forma todos y cada uno de los requisitos establecidos en el inciso segundo del artículo 10 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Señor Superintendente,



JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C.39.779.452 de usaquén
T.P. 68228
Cód. 5376

#1
96

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
A TODOS AQUELLOS A QUIENES EL PRESENTE
LLEGUE:**

**DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS
UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

Enero 24, 2001

La presente es para certificar que el anexo es una copia fiel de los registros de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, de los documentos de la solicitud de patente identificada más adelante, que cumplieron con los requerimientos para concederse una fecha de presentación de acuerdo con 35 USC 111.

Número de Solicitud: 09/452,848

Fecha de Presentación: Diciembre 2, 1999

Por la autoridad del
Comisionado de Patentes y Marca

(fdo) T. WALLACE
Oficial Certificador
Sello oficial de la Oficina de Patentes y Marcas de los
Estados Unidos de América

REIVINDICACIONES

1.- Un ensamble de aguja que comprende: una aguja que tiene un extremo próximo de aguja, un extremo puntiagudo distante de aguja, y una cánula de aguja que se extiende de un lado a otro de los mismos; un dispositivo despuntador alargado que está localizado por lo menos parcialmente dentro de la cánula de aguja, teniendo el dispositivo despuntador alargado un extremo próximo de dispositivo despuntador, un extremo distante de dispositivo despuntador, un pasaje de flujo sanguíneo de dispositivo despuntador de un lado a otro de los mismos, a través del cual puede fluir sangre desde el extremo distante de dispositivo despuntador hasta el extremo próximo de dispositivo despuntador, y un pasaje de ventilación de aire en el extremo próximo de dispositivo despuntador a través del cual puede ser ventilado aire desde el pasaje de flujo sanguíneo de dispositivo despuntador, sustancialmente en una dirección en la cual la sangre fluye a través del pasaje de flujo sanguíneo de dispositivo despuntador; un miembro desviador que se puede accionar para moverse con respecto a la aguja y, después del movimiento con respecto a la aguja, ocasiona movimiento del dispositivo despuntador alargado desde una posición retraída, en donde el extremo distante de dispositivo despuntador está retraído hacia la cánula de la aguja a fin de que el extremo puntiagudo distante de aguja pueda penetrar un cuerpo, hasta una posición extendida en la cual el extremo distante de dispositivo despuntador se extiende afuera de la cánula de aguja, a fin de impedir que el extremo puntiagudo distante de aguja penetre el cuerpo; y una cámara de llenado que tiene un volumen interno que está en comunicación con el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo

despuntador para que la sangre pueda fluir del pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador hacia el volumen interno, la cámara de llenado está hecha por lo menos parcialmente de un material a través del cual se puede ver la sangre cuando está localizada en el volumen interno.

2.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el aire es ventilado a través del pasaje de ventilación de aire hacia la atmósfera.

3.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque el aire deja el pasaje sustancialmente en la dirección en la cual la sangre fluye a través del pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador.

4.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador tiene una línea central, y el pasaje de ventilación de aire tiene una línea central que sustancialmente coincide con la línea central del pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador.

5.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el pasaje de ventilación de aire sustancialmente impide que la sangre fluya a través del mismo.

6.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado además porque el pasaje de ventilación de aire es una abertura de ventilación de aire.

7.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque la abertura de ventilación de aire tiene una dimensión transversal de menos de 250 micras.

8.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque el dispositivo despuntador alargado incluye: un miembro despuntador alargado que está localizado por lo menos parcialmente dentro de la cánula de aguja, teniendo el miembro despuntador alargado un extremo distante de miembro despuntador formando el extremo distante del dispositivo despuntador, y un extremo próximo de miembro despuntador; un miembro sujetador obtuso asegurado al extremo próximo del miembro despuntador; y un miembro formador de pasaje asegurado a los miembros sujetadores despuntados, definiendo el miembro formador de pasaje la abertura de ventilación de aire.

9.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado además porque está formada una ranura en un lado del miembro sujetador despuntado, y el miembro formador de pasaje está insertado en la ranura.

10.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado además porque una cavidad de canalización de sangre es definida por superficies del miembro sujetador obtuso y el miembro formador de pasaje, fluyendo la sangre hacia la cavidad de canalización de sangre desde donde la sangre fluye hacia el volumen interno de la cámara de llenado.

11.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado además porque el dispositivo despuntador alargado incluye un miembro despuntador alargado que está localizado por lo menos parcialmente dentro de la

cánula de aguja, teniendo el miembro despuntador alargado un extremo distante de miembro despuntador, formando el extremo distante del dispositivo despuntador, y un extremo próximo de miembro despuntador; un miembro sujetador obtuso asegurado al extremo próximo del miembro despuntador; y un miembro poroso, estando hecho este medio poroso de un material poroso que permite el paso del aire pero sustancialmente impide el paso de sangre, estando el miembro poroso colocado y formado de tal manera que forma el pasaje de ventilación de aire permitiendo ventilar el aire a través del mismo debido a su naturaleza porosa, pero impidiendo sustancialmente que la sangre fluya a través del mismo.

12.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado además porque el miembro sujetador obtuso tiene una abertura de tapón formada en el mismo, y el miembro poroso es un tapón poroso que se inserta en la abertura de tapón.

13.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 12, caracterizado además porque la abertura de tapón se extiende hacia los miembros sujetadores despuntados sustancialmente en una dirección opuesta a la dirección en la cual la sangre fluye a través del pasaje de flujo sanguíneo del miembro despuntador, de tal manera que el tapón poroso es insertado en la abertura de tapón en una dirección opuesta a la dirección en la cual la sangre fluye a través del pasaje de flujo sanguíneo de los miembros despuntadores.

14.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 12, caracterizado además porque la abertura de tapón es una ranura en un lado del miembro sujetador despuntado, y el tapón poroso es insertado en la ranura.

15.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 12, caracterizado además porque es definida una cavidad de canalización de sangre por las superficies del miembro sujetador obtuso y el tapón poroso, fluyendo la sangre desde el pasaje de flujo sanguíneo hacia la cavidad de canalización de sangre desde donde fluye la sangre hacia el volumen interno de la cámara de llenado.

16.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque incluye una formación de pinza que salta hacia su posición cuando el dispositivo despuntador alargado es movido hacia la posición extendida, de manera que el miembro despuntador alargado es impedido de moverse fuera de la posición extendida hacia la posición retraída.

17.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque incluye un catéter localizado alrededor de la aguja, siendo el catéter insertable, junto con la aguja, en el cuerpo, después de lo cual la aguja puede ser retirada del cuerpo y fuera del catéter mientras que el catéter permanece dentro del cuerpo.

18.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado además porque el dispositivo despuntador alargado está conectado al catéter de tal manera que, cuando la aguja se retira parcialmente del cuerpo y parcialmente fuera del catéter, el dispositivo despuntador alargado permanece en una localización sustancialmente estacionaria con respecto al catéter, a fin de que el dispositivo despuntador alargado se mueva con respecto a la aguja desde la posición retraída hacia la posición extendida, después de lo cual el dispositivo despuntador alargado se desconecta del catéter para permitir el movimiento del dispositivo

despuntador alargado junto con la aguja fuera del cuerpo mientras el catéter permanece dentro del cuerpo.

19.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque incluye un sello alrededor del dispositivo despuntador alargado y entre el dispositivo despuntador alargado y la cámara de llenado, a fin de impedir sustancialmente la fuga de sangre fuera de la cámara de llenado.

20.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado además porque el sello se desliza sobre una superficie del dispositivo despuntador alargado cuando el dispositivo despuntador alargado se mueve de la posición retraída a la posición extendida.

21.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado además porque el sello se desliza sobre una superficie de la cámara de llenado cuando el dispositivo despuntador alargado se mueve de la posición retraída a la posición extendida.

22.- Un ensamble de aguja de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la cámara de llenado tiene una abertura de tapón, y comprende un tapón poroso que cierra la abertura, estando hecho el tapón poroso de un material que permite el paso del aire pero sustancialmente impide el paso de la sangre, de tal manera que el aire es ventilado a través del mismo cuando la cámara de llenado se llena con sangre debido a la naturaleza porosa del mismo, pero la sangre queda sustancialmente impedida de fluir a través del mismo fuera de la cámara de llenado.

23.- Un ensamble de aguja que comprende: una aguja que tiene un extremo próximo de aguja, un extremo puntiagudo distante de aguja, y una cánula de aguja que se extiende de un lado a otro de los mismos; un dispositivo despuntador alargado que está localizado por lo menos parcialmente dentro de la cánula de aguja, teniendo el dispositivo despuntador alargado un extremo próximo de miembro despuntador, un extremo distante de dispositivo despuntador, un pasaje de flujo sanguíneo de dispositivo despuntador a través del cual la sangre puede fluir desde el extremo distante de dispositivo despuntador hasta el extremo próximo de dispositivo despuntador, y un pasaje de ventilación de aire a través del cual el aire puede ser ventilado desde el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador cuando la sangre fluye hacia el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador, el pasaje de ventilación de aire impidiendo sustancialmente que la sangre fluya a través del mismo; un miembro desviador que puede ser accionado para moverse con respecto a la aguja y, después del movimiento con respecto a la aguja, ocasiona el movimiento del dispositivo despuntador alargado desde una posición retraída, en donde el extremo distante del dispositivo despuntador está retraído hacia la cánula de la aguja a fin de que el extremo distante de la aguja puntiaguda pueda penetrar un cuerpo, hasta una posición extendida en la cual el extremo distante del dispositivo despuntador se extiende fuera de la cánula de la aguja de tal manera de impedir que la aguja penetre el cuerpo; y una cámara de llenado que tiene un volumen interno que está en comunicación con el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador, a fin de que la sangre pueda fluir desde el pasaje de flujo sanguíneo del dispositivo despuntador hacia el volumen interno, estando hecha la cámara de llenado por lo

78

104

• menos de un material a través del cual pueda verse la sangre cuando está localizada en el volumen interno.